



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Alberto Acosta
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CONSIDERANDO:

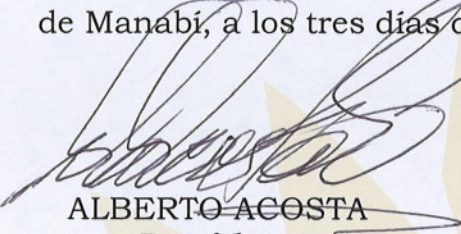
- Que,** la Asamblea Constituyente tiene la satisfacción de expresar su saludo a todos los pueblos de la República del Ecuador;
- Que,** el cantón San Miguel, de la provincia de Bolívar, cumple el próximo 10 de enero del presente año, CIENTO TREINTA Y UN años de emancipación política;
- Que,** este noble pueblo ha contribuido al engrandecimiento de la patria, sobre todo con su producción agrícola y ganadera;
- Que,** su pueblo ha demostrado históricamente su lucha en defensa de sus recursos naturales, culturales y sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

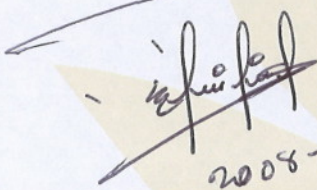
ACUERDA:

Saludar al cantón SAN MIGUEL de la provincia de Bolívar, a sus autoridades y a su pueblo en su CENTÉSIMO TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO de vida cantonal; y, felicitar a su gente por su incansable labor agrícola y ganadera, así como también por su lucha en defensa de los recursos naturales de su cantón y de la patria.

Dado en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los tres días del mes de enero de dos mil ocho.-


ALBERTO ACOSTA
Presidente


FRANCISCO VERGARA
Secretario


2008-01-04